

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 1 de 5

ACTA No. 5

Proceso:	Subproceso:
-----------------	--------------------

Dependencia: Unidad de Investigación	Hora de Inicio 12:00 m. Hora de Final 2:00 p.m.
---	--

Lugar: Sala de Juntas Decanatura	Fecha: 6 de abril de 2015
---	----------------------------------

Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Álvaro Martín Gutiérrez Malaxecharria	Coordinador Unidad de Investigación	
	Maribel Pinilla Rivera	Representante Administración Ambiental	
	Alberto Valero Fandiño	Representante Tecnología en Saneamiento Ambiental	
	Wilmar Fernández Gómez	Representante Tecnología en topografía	
	Juan Carlos Alarcón Hincapie	Representante Ingeniería Ambiental	
	Miguel Cepeda Rendón	Representante de Ingeniería Topográfica	
	Néstor Ernesto Gutiérrez c	Representante Administración Deportiva	
	Ángela Parrado Rosselli	Representante Posgrados	

Elaboró: Daissy Lozada Archila	Vo.Bo. del Acta: Álvaro Martín Gutiérrez M.
---------------------------------------	--

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Documento Doctorado

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 5

DESARROLLO

1. Verificación de quórum. Verificado el Quórum se inicia la sesión
2. Aprobación del Acta Anterior. Aprobada
3. Documento de la Facultad

- Se establece que el comité de investigación debe hacer acompañamiento al doctorado, además se constituirá un grupo que trabajará en la formulación y creación del Doctorado, del cual se espera que algunos docentes del comité de investigación hagan parte.
- El profesor Álvaro Martín, comenta que se debe establecer un comité de doctorado y solicita algunas sugerencias de quienes podrían integrarlo. Los demás docentes del comité sugieren a docentes con doctorado dentro de los que se encuentran: Nadenka Melo, Luisa Gonzáles, Julio Beltrán, Wilmar Fernández, Ángela Parrado, Rocío Cortés, Carlos Zafra, Hugo Rondón y Giovanni Bogotá.
- El docente Néstor Gustavo Agudelo, se presenta como parte del comité por parte del proyecto curricular de Administración deportiva.
- Los docentes del comité sugieren que debe haber una descarga de tiempo total para los docentes que vayan a integrar el comité.
- El profesor Wilmar Fernández dice que se puede aprovechar el doctorado en ingeniería para abrir líneas de ingeniería ambiental o forestal, mientras que en la facultad se deberían tratar temas de desarrollo sostenible/sustentable desde las ciencias ambientales, pero sin dejar por fuera modelaciones de ingeniería.
- La profesora Ángela Parrado, sugiere que los centros de investigación y los doctorados deberían ser ubicados en la sede de Aduanilla de Paiba, para así aprovechar espacios y evitar detrimento. También que se debería hacer un doctorado general con diferentes líneas de aplicación para involucrar a gran cantidad de interesados.
- El profesor Álvaro plantea la necesidad de determinar el rumbo del doctorado, pues se está asignando presupuesto para esto y si no se utiliza podría ser sancionada la facultad con la disminución de ese presupuesto.
- El profesor Juan Carlos, opina que se necesita tiempo que debe ser gestionado por la unidad y que además se hace necesaria la creación de un manual de funciones.

Comentarios al documento:

- La docente Ángela Parrado opina que la información planteada es muy general y desactualizada, afirma estar de acuerdo con los diferentes énfasis planteados en este.

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 3 de 5

- El profesor Miguel Cepeda, por su parte dice que es un documento claramente formulado desde afuera y que viene a imponerse en la facultad, no considera adecuada esta forma de propuesta.
- La profesora Maribel Pinilla insiste en que hacen falta lineamientos de acuerdo a las personas que deben integrar el comité.
- La profesora Ángela Parrado dice que es de vital importancia que los docentes tengan una dedicación mínima y que esta sea apoyada por la universidad.
- El profesor Juan Carlos, considera que debe haber una articulación entre la maestría y el doctorado en cuanto a créditos se refiere.
- El docente Wilmar Fernández dice que los concursos docentes deben estar enfocados a docentes con maestría y doctorado. Además de saber si es posible la vinculación de un cierto número de docentes dentro del proceso.
- La docente Ángela Parrado, opina que además es importante que se garanticen las asignaciones de recursos y que se den garantías para saber que el proyecto va a tener continuidad.
- El profesor Álvaro comenta que los grupos que se presentaron a la última convocatoria de Colciencias tendrán apoyo del CIDC.

Acuerdos:

Los profesores miembros del comité de investigación que participarán también en el grupo que trabajará en la formulación y creación del doctorado de FAMARENA son Néstor Gustavo Agudelo, Ángela Parrado Roselli y Wilmar Fernández Gómez.

Se plantea que el doctorado de la Facultad debe tener una denominación lo más amplia posible para que quepan todas las líneas de investigación de la Facultad, se propone que no se desarrolle hacia una especialidad sino que incluya varias líneas de investigación.

Se sugiere que el grupo de creación del doctorado sea lo más interdisciplinario posible para que quepan varias miradas y se permita la incursión de todas las temáticas que se trabajan en la Facultad.

Se da por terminada la reunión siendo la 2:00 p.m.

ORIGINAL FIRMADA Y APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITE